



Ciudad de México a 10 de diciembre de 2020

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma 255, piso 3
Col. Cuauhtémoc, 06500
CDMX
Atención: Enrique Flores Torres

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma 255, piso 5
Col. Cuauhtémoc, 06500
CDMX
Atención: Juan Manuel Olivo Tirado

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Av. Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, piso 7
Col. Guadalupe Inn, 01020
CDMX
Atención: Leonardo Molina Vázquez

"AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE IGNIACK 15"

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/1827 (el "Fideicomiso"), (BMV: IGNIACK 15), de fecha 29 de octubre de 2015, celebrado por Administradora Ignia, S.A. de C.V., como fideicomitente (en tal carácter, el "Fideicomitente"), como fideicomisario en segundo lugar (en tal carácter, el "Fideicomisario en Segundo Lugar") y como administrador (en tal carácter, el "Administrador"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como causahabiente final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común (el "Representante Común").

Conforme a lo establecido en la cláusula DÉCIMO TERCERA: "Cuenta de Distribuciones" del contrato de Fideicomiso, el día **18 de Diciembre de 2020** se realizará la distribución de un total de **\$ 2,519,632.00 pesos** por concepto de Distribución de Efectivo proveniente de dividendos de una de las Sociedades Promovidas del portafolio, a los Tenedores titulares de los **271,028 Certificados Bursátiles** que se encuentran en circulación, dicha distribución se realizará a través de los sistemas de Indeval y considerando el número de Certificados Bursátiles de los que cada Tenedor sea titular.

Cabe mencionar que estas distribuciones -se considerarán "Distribuciones" para efectos de los cálculos previstos en el inciso (b) de la Cláusula Décimo Tercera del contrato de Fideicomiso.

La cantidad a distribuir conforme al párrafo anterior será conforme a lo siguiente:

(i)	Monto Bruto de la Distribución total:	\$2,519,632.00 pesos (Dos millones quinientos diez y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)
(ii)	Número de Certificados Bursátiles en Circulación:	271,028
(iii)	Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse:	9.29657452366545 por Certificado.
(iv)	Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución:	Sin expresión de valor nominal.

(v)	Concepto de los importes que la constituyen:	Distribución de Efectivo por dividendos provenientes de IF2-DH, S.A.P.I. DE C.V.
(vi)	Fecha de Aviso de Distribución	Jueves 10 de Diciembre de 2020
(vii)	Fecha Ex-Derecho:	Miércoles 16 de Diciembre de 2020
(viii)	Fecha de Registro:	Jueves 17 de Diciembre de 2020
(ix)	Fecha de Distribución:	Viernes 18 de Diciembre de 2020

A su vez, el Indeval o cualquier otro depositario que tenga en custodia y administración los Certificados Bursátiles, suministrará al intermediario financiero la información anterior para que éste último efectúe la retención de impuestos que corresponda y emita las constancias a aquellas personas que reciban los ingresos del Fideicomiso. Lo anterior se realizará en cumplimiento de lo previsto en la legislación fiscal aplicable, los reglamentos y las resoluciones misceláneas vigentes.

Atentamente,

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como causahabiente final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple como Fiduciario del Fideicomiso F1827 emisor de IGNIACK 15



Gabriel Arroyo Chávez
Administración Fiduciaria



Ana Erika Martínez Avitia



Ciudad de México a 10 de diciembre de 2020

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma 255, piso 3
Col. Cuauhtémoc, 06500
CDMX
Atención: Enrique Flores Torres

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma 255, piso 5
Col. Cuauhtémoc, 06500
CDMX
Atención: Juan Manuel Olivo Tirado

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Av. Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, piso 7
Col. Guadalupe Inn, 01020
CDMX
Atención: Leonardo Molina Vázquez

"AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE IGNIACK 15"

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/1827 (el "Fideicomiso"), (BMV: IGNIACK 15), de fecha 29 de octubre de 2015, celebrado por Administradora Ignia, S.A. de C.V., como fideicomitente (en tal carácter, el "Fideicomitente"), como fideicomisario en segundo lugar (en tal carácter, el "Fideicomisario en Segundo Lugar") y como administrador (en tal carácter, el "Administrador"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como causahabiente final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común (el "Representante Común").

Conforme a lo establecido en la cláusula DÉCIMO TERCERA: "Cuenta de Distribuciones" del contrato de Fideicomiso, el día **18 de Diciembre de 2020** se realizará la distribución de un total de **\$39,828.00 pesos** por concepto de Distribución de Efectivo proveniente de Reembolso de Capital de una de las Sociedades Promovidas del portafolio, a los Tenedores titulares de los **271,028 Certificados Bursátiles** que se encuentran en circulación, dicha distribución se realizará a través de los sistemas de Indeval y considerando el número de Certificados Bursátiles de los que cada Tenedor sea titular.

Cabe mencionar que estas distribuciones -se considerarán "Distribuciones" para efectos de los cálculos previstos en el inciso (b) de la Cláusula Décimo Tercera del contrato de Fideicomiso.

La cantidad a distribuir conforme al párrafo anterior será conforme a lo siguiente:

(i)	Monto Bruto de la Distribución total:	\$39,828.00 pesos (Treinta y nueve mil ochocientos veinte y ocho pesos 00/100 M.N.)
(ii)	Número de Certificados Bursátiles en Circulación:	271,028
(iii)	Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse:	0.146951606476084 por Certificado.
(iv)	Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución:	Sin expresión de valor nominal.

(v)	Concepto de los importes que la constituyen:	Distribución de Efectivo por Reembolso de Capital de IF2-DH, S.A.P.I. DE C.V.
(vi)	Fecha de Aviso de Distribución	Jueves 10 de Diciembre de 2020
(vii)	Fecha Ex-Derecho:	Miércoles 16 de Diciembre de 2020
(viii)	Fecha de Registro:	Jueves 17 de Diciembre de 2020
(ix)	Fecha de Distribución:	Viernes 18 de Diciembre de 2020


A su vez, el Indeval o cualquier otro depositario que tenga en custodia y administración los Certificados Bursátiles, suministrará al intermediario financiero la información anterior para que éste último efectúe la retención de impuestos que corresponda y emita las constancias a aquellas personas que reciban los ingresos del Fideicomiso. Lo anterior se realizará en cumplimiento de lo previsto en la legislación fiscal aplicable, los reglamentos y las resoluciones misceláneas vigentes.

Atentamente,

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como causahabiente final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple como Fiduciario del Fideicomiso F1827 emisor de IGNIACK 15



Gabriel Arroyo Chávez
Administración Fiduciaria



Ana Erika Martínez Avitia